



Contraloría del Estado

OFICIO: 005/DGVCO/DOD/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 11 de enero de 2017.

Lic. José de la Cruz González Regalado. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco. Hidalgo No. 4, Colonia Centro. C.P. 48190. Presente.



Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 072/2016, notificada mediante oficio No. 2389/DGVCO/DOD/2016, correspondiente administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: "Rehabilitación de calle Francisco I. Madero en la Cabecera Municipal de Atengo, Jalisco", con un monto asignado de \$300,000.00 autorizada con recursos del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG) ejercicio presupuestal 2015, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño. Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-001-2017

c.c.- Lic. Maria Teresa Brito Serrano - Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad. Mismo fin.

Lic. Edgar Valdivia Ahumada - Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Edificio Progreso 3ei. piso. Plaza Tapatia.- C.P. 44100.- Para seguimiento.

EV VM P/mal

de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo

Revision - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

PRESADENCIA MUNICIPAL DE ATENGO, IAL.

A 16 ENE. 2017

GOSHENNO DE MLISCO
PODER ELECUTIVO
CONTRALORIA PAL ESTADO
TILINA C

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jahisco, México Tela, 01 (33) 5008 1633 01 (33) 47/9 0104

www.jalisco.gob.mx